

Quareta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHO CIENTOS SEIS.



Señalando en su Carta a los  
Abogados, Enablicos, y pagand  
las Contribuciones que le Corrigen  
dan: presentandole con esta Licen-  
cia al Cavallero Comisario de  
tiendas, para que le presente lo  
que deva satisfazer semanal-  
mente en el Ayuntamiento, de  
tiendas de la Villa de Bayona, en que  
solivata permitida para poner  
tienda de comestibles en la Calle  
al Duque, y una de Abadon: Ten-  
iendo presente la Ciudad, acordada,  
le comete el permiso que pretend  
anunciandole en su Carta a los  
Abogados, enablicos, y pagand  
las Contribuciones que le Corrigen  
dan: presentandole con esta  
Licencia al Cavallero Comisario  
de tiendas, para que le presente lo  
que deva satisfazer semanal-  
mente en el Ayuntamiento, y en el  
Punto de la Villa de Bayona, y que  
en calidad de Corriente por el que  
cometa, fue el Real Comisario de  
tiendas quince años, y quarenta  
C. y que havia començado

